



INSTALACIÓN DEL PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR LA SEÑORA GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO N° 000021 DEL 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

(11 DE FEBRERO 2025)

ACTA No. 001

FECHA: VALLEDUPAR, 11 DE FEBRERO 2025

HORA DE INICIACIÓN: 4: 21 PM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|-----|---------------------------------|------------|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | PRESENTE |
| 3 | DAZA LOBO CARLOS ALBERTO | PRESENTE |
| 4 | GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL | PRESENTE |
| 5 | GUTIÉRREZ RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL | PRESENTE |
| 6 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |
| 7 | PANA RAMOS JORGE ANDRÉS | PRESENTE |
| 8 | RODRÍGUEZ BARRIGA JOSÉ MARIO | PRESENTE |
| 9 | ROMERO RODRÍGUEZ RAÚL | PRESENTE |
| 10 | SUAREZ MÓSCOTE JESÚS JAVIER | PRESENTE |
| 11 | ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA | PRESENTE |

ORDEN DEL DÍA

INSTALACIÓN DEL PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR LA SEÑORA GOBERNADORA DEL DPTO. EL CESAR MEDIANTE DECRETO N° 000021 DEL 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

(11 DE FEBRERO 2025)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.



5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
6. LECTURA DEL DECRETO N° 000021 DEL 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.
7. INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DEL GOBIERNO DPTAL. DOCTORA ELVIA MILENA SAN JUAN DÁVILA O SU DELEGADO.
8. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DIPUTADO DOCTOR JORGE ANTONIO BARROS GNECCO.
9. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
11. VARIOS.

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario encargado: Presidente, le informo que con la presencia de once (11) honorable diputado existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, Sírvase leer el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario encargado: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

El secretario encargado: Aprobado.

El presidente: Continúe, señor secretario.

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputada Claudia Margarita Zuleta.

El presidente: Continúe, señor secretario.

4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Se escuchan las notas.

El presidente: Continúe, señor secretario.

5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR



Se escuchan las notas.

El presidente: Continúe, señor secretario.

6. LECTURA DEL DECRETO N° 000021 DEL 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

El secretario encargado: En este punto, presidente, tenemos acá el decreto.

El presidente: Sírvase a darle la lectura, señor secretario.

República de Colombia decreto N° 000021 del 10 de febrero del año 2025, por medio del cual se convoca a la asamblea del departamento del cesar a sesiones extraordinarias.

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, en uso de sus facultades constitucionales y legales establecidas en las leyes 1871 de 2017, 2200 de 2022, Decreto 000017 del 04 de febrero de 2025, y

CONSIDERANDO

Que, la Asamblea Departamental del Cesar es una corporación pública de carácter colegiado con representatividad democrática función político administrativa encargada del estudio, debate, modificación, presentación y aprobación verificación de proyectos de ordenanza.

Que conforme al Numeral 12 del artículo 305 de la constitución política, son atribuciones del gobernador: "(...) 12. Convocar a la Asamblea Departamental a sesiones extraordinarias para tratar exclusivamente los temas para los cuales ha sido convocado.

Que, el artículo 23 de la ley 2200 de 2022, establece que: "podrán sesionar durante tres (3) meses al año de forma extraordinaria, previa convocatoria del gobernador. En el curso de ellas solo podrá ocuparse de los asuntos que el gobernador someta a su consideración, sin perjuicio de la función de control político que les es propia, así como los temas administrativos propios de la corporación".

Que, la gobernadora requiere presentar a consideración de la Asamblea Departamental tres (3) proyectos de ordenanzas, para su estudio y aprobación.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1°: convóquese a sesiones extraordinarias a la honorable Asamblea Departamental del cesar, por los días, 11, 12, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27 y 28 de febrero de 2025, para el estudio y aprobación de los siguientes proyectos de ordenanzas:

- ✓ POLÍTICA PUBLICA DEL SECTOR LGBTIQ+: "TEJIENDO UN CÉSAR DIVERSO, INCLUYENTE Y VISIBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ" EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 10

- ✓ "POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL (PPDIS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR 2024-20234."

ARTÍCULO 2°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, Cesar a los diez (10) días del mes de febrero 2025

EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LÓPEZ

Gobernador (E) del departamento del Cesar

El secretario encargado: leído el decreto señor presidente.

El presidente: Continúe con la orden del día, señor secretario.

7. INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, DOCTORA ELVIA MILENA SAN JUAN DÁVILA O SU DELEGADO.

El secretario encargado: En este punto, señor presidente, le informo que hace presencia en el recinto la doctora Petra Romero.

El presidente: Le damos la bienvenida a la doctora Petra Romero, representación del gobierno departamental.

Doctora Petra Romero: Presidente, quiero saludar en nombre de nuestra gobernadora, la doctora Elvia Milena San Juan, a todos los honorables diputados, a los señores de la prensa y al personal administrativo de esta honorable asamblea.

Es para nosotros, como gobierno departamental, un placer inmenso poder tener el gusto de instalar este periodo de sesiones extraordinarias, donde se estudiarán dos proyectos de ordenanza importante para la política pública del Departamento del Cesar, que aportará precisamente a ese tejido social del Departamento del Cesar, por el que en conjunto el gobierno departamental y ustedes como diputados vienen trabajando para mejorar la calidad de vida y la atención de los discapacitados y de la población LGTBI. El proyecto de ordenanza de discapacidad, que es la actualización ya de una política pública que traía y venía desarrollando el Departamento del Cesar, ahora con unos nuevos componentes, que sé que estudiarán detalladamente y será aprobada por ustedes para que el gobierno del Cesar, que siempre se ha destacado por ser un gobierno solidario, un gobierno social, pueda seguir atendiendo a esta población importante del Departamento del Cesar. En el día de hoy le hubiese gustado al gobernador encargado acompañarlos, pero ustedes conocen la situación que se vive en el sur del Cesar con todo lo que ha pasado en el Catatumbo y que en estos momentos se encuentra



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 10

presidiendo un consejo de seguridad en la ciudad de Aguachica, allí se encuentra el señor secretario de gobierno al frente de esa situación, un comando situacional que han instalado allí y que allí hace presencia el gobierno departamental precisamente para garantizarle la seguridad a todos los habitantes del sur del Cesar, así como al resto del departamento.

Es agradecerles a ustedes por estar siempre atentos a las inquietudes del gobierno para coayudar ese desarrollo y esas grandes inversiones que se vienen haciendo desde el gobierno departamental. De esa manera, señor Presidente, instalamos estas sesiones extraordinarias en la Asamblea del Departamento.

El presidente: Gracias, doctora Petra. Continuamos con el orden del día, señor secretario.

8. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DIPUTADO DOCTOR JORGE ANTONIO BARROS GNECCO.

El presidente: Gracias, secretario. Bueno, darle la bienvenida a los compañeros, al equipo del gobierno departamental, a la prensa que siempre nos está respaldando en este recinto. Bueno, darles hoy un gran saludo a todos sus amigos que nos están viendo.

Hoy nos llamaron a sesiones extraordinarias del decreto número 00021, donde se radican unos proyectos importantes que ya venían en curso, como es la política pública del sector LGBTI, tejiendo un Cesar diverso, incluyente y visible para la construcción de la paz en el departamento del Cesar, y otro proyecto por medio de la cual se actualiza la política pública de discapacidad e inclusión social en el departamento del Cesar. Estos dos proyectos están el Presidente de la Comisión, que es el doctor Jorge Pana. Sabemos que son políticas públicas, doctor Pana.

Tenemos diez sesiones extraordinarias y usted estará asignando el ponente a cada proyecto como Presidente, y vamos a estar atendiéndole especialmente el tema de discapacidad, doctor Suárez, que se ha venido impulsando bastante para que se actualice la política en este departamento del Cesar. Y hoy tenemos que dejar un mensaje nuevamente de la seguridad en el departamento del Cesar. Hoy el solo Valledupar, no hay un día que no haya un asesinato, y eso nos preocupa mucho. Dos, tres asesinatos diarios, esto se volvió tan normal que ya nadie se escandaliza, no tomamos medidas en el asunto, entramos ya como en un acto de conformismo, un acto de conformismo, que vemos la prensa y se nos hace normal que estén asesinando personas en Valledupar, y no pasa nada, y lo venimos diciendo, y es el pan de cada día. Aquí acaban brisas de la popa, creo que acaban de asesinar a una persona, esta mañana un cobra diario, ayer tres, y hoy para completar ya empezaron a colocar petardos, hay una alerta en Aguachica donde iban a colocar un petardo y ya van a empezar los petardos en este departamento. La verdad es que todo el departamento del Cesar hoy está en temor, el terror es grande, por la inseguridad que campea, y se lo hemos dicho al coronel de la policía, a todos y de pronto a mí me toca decir lo más triste o lo más fuerte, y



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 10

yo siempre se los digo que si no pueden con el departamento que se vayan para el departamento de ellos, pero que nos manden unos coroneles y le hacemos un llamado a los congresistas del Cesar también, que alcen la voz a la gobernadora Elvia Milena San Juan, también que alce la voz al señor alcalde que necesitamos esta seguridad aquí en Valledupar, porque es que no es posible seguir con este temor que sentimos los vallenatos y los cesarenses hoy. Yo le doy las gracias compañero, y estamos dispuestos a estudiar estos importantes proyectos que bajó el gobierno departamental. Continúe señor secretario.

9. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada, señor secretario?

El secretario encargado: no existe correspondencia radicada señor presidente.

El presidente: continúe con el orden del día.

10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Existen proposiciones radicadas?

El secretario encargado: No existen proposiciones y resoluciones radicadas, señor presidente.

El presidente: Bueno, en este punto, señor secretario, sí le voy a pedir el favor. Hay una proposición aprobada para un debate al Centro Cultural de la Música Vallenata, y vamos a efectuarlo en estos días de sesiones extraordinarias, porque es que necesitamos saber cuándo van a entregar esta obra, qué han hecho estos contratistas. No necesitamos más mamadera de gallo, sino que sea una realidad esta obra que tanto la está esperando el Departamento del César.

Entonces, vamos a revisar la proposición que está aprobada, señor secretario. Si hay alguna inquietud de los compañeros, la podemos retirar, la presentamos nuevamente, o le anexamos las adiciones que hagan los compañeros de la Asamblea del Departamento del César. Pero este debate lo vamos a hacer en estas 10 sesiones extraordinarias, señor secretario.

Continuamos con el orden del día.

11. VARIOS.

El presidente: Doctor Ronalt, y sigue el doctor Miguel Ángel Gutiérrez.

Diputado Ronalt Castilla Brochel: Gracias, presidente. Bueno, para unirme a esa preocupación que le asiste, señor presidente, que es la misma preocupación que le asiste a la mayoría de diputados del Departamento del César, a esa obra que tenemos al frente y que queremos verla hecha una realidad. Yo me uno, por supuesto, a esa petición de usted, señor presidente, y estamos listos para que en estos 10 días que hemos convocado a sesiones extraordinarias podamos llevar a cabo Porque tengo muchas preguntas al respecto. Para eso va a ser cuando del gobierno departamental lleguen a darnos las explicaciones del caso y a exponernos por qué esta situación no se ha llegado a Felicitario, porque ya se acerca el



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 10

festival, qué bueno que esa obra en el festival podamos mostrárselo a los propios y a los foráneos para que para el fin primordial que fue creada esta obra llegue en el momento propicio, que creo que es el Festival Vallenato. Aprovechando también, señor presidente, la presencia aquí en nombre y representación de la señora gobernadora, la doctora Petra Romero, he recibido muchas inquietudes de varios municipios del Departamento del César, especialmente los municipios de Pueblo Bello, especialmente el municipio del Copey, y en especial la cercanía a Valledupar, la mesa Azúcar buena, donde dicen que de hace más de 10 días los cerros que están cerca a sus comunidades han venido presentándose unas quemadas, la misma historia año tras año.

A ver qué se ha hecho de parte del gobierno departamental para prevenir y para salvaguardar en este tema animales, cultivos de pancoger, comunidades y muchos temas ambientales que ya se afectan por las quemadas, que ya lleva 10 días y que por supuesto me preocupa a mí en particular. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: Doctor Miguel Ángel Gutiérrez.

Diputado Miguel Ángel Gutiérrez: Gracias, presidente. No, presidente, mire, yo saludar a todos los compañeros, darle gracias a Dios por la oportunidad de encontrarnos aquí, regresando del periodo prácticamente de receso, y en estos días sí que han pasado cosas, presidente. Yo la verdad, sumándome a lo que usted manifiesta del debate al Centro de la Música Vallenata, e incluso sumándonos a la propuesta del honorable diputado Ronalt Castilla, donde la hemos visto usted, doctora Petra, y a la gobernadora y a todo el equipo del gobierno departamental muy activos frente al tema de los diferentes incendios que se han venido dando en el departamento del Cesar, incluso con avionetas y helicópteros y todo el trabajo que vienen desarrollando con los bomberos, en una historia que además de eso va a ser, creo yo que es de nunca acabar, y no porque no se hagan cosas para evitarlas, sino porque lastimosamente hay fenómenos naturales, pero también hay costumbres ancestrales por parte de algunas comunidades de hacer quemadas y de desarrollar algunas actividades que por mucha pedagogía que se haga, pues se terminan dando estos eventos.

Si es importante, doctora Petra, de pronto no hoy, pero sí que usted venga a la asamblea y nos cuente no solamente qué se viene haciendo, sino también qué le hace falta. Cómo el gobierno departamental, viendo estas circunstancias o estas situaciones que se vienen dando, se puede fortalecer el fondo de gestión del riesgo y cómo de pronto su sectorial puede ser equipada con muchas más herramientas que le permita atender no solamente estas calamidades que se presentan, sino también las que llegan cuando llega el invierno, porque al final usted pasa de un lado a otro durante todo el año. Por un lado primero son las quemadas, pero por el otro lado también cuando vienen las lluvias son las situaciones de inundaciones que se dan y que a su sectorial le toca ponerle el pecho a la brisa y al fuego.

Temas como la crisis delincriminal y terrorista que se está dando en el Catatumbo. El departamento del Cesar, pues, en los decretos del gobierno priorizó a dos municipios. Sí nos gustaría saber por parte del doctor Esquivel la situación



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 10

real, no solamente en el tema de seguridad de esta zona del departamento del Cesar, del sur y centro del departamento, sino también el impacto que genera la inclusión de estos municipios en esos decretos, que es de suma importancia también los proyectos y programas que hoy está anunciando el gobierno nacional para atender todo el desplazamiento que se viene dando de Norte de Santander hacia el departamento del Cesar.

Hablaba el honorable diputado Jorge Barros también de la ola de inseguridad en el departamento del Cesar. El día de ayer, pues, me estaban enviando un panfleto incluso del municipio de Pelaya. Y, pues, creo que es un tema importante y un tema que no es menos importante, doctora Claudia, de cual usted ha venido también hablando, pero que creo incluso que con los diferentes decretos que viene anunciando el señor presidente de la República y que sin duda alguna va a usar esta situación para emitirlos.

Se viene hablando también de un articulito que se metió en la ley de financiamiento y que de una u otra forma nuevamente vuelve a tomar tono. Creo que incluso la misma Corte Constitucional le hizo un control de constitucional a esa iniciativa por parte del señor presidente y es el tema de los impuestos que se le pretenden hacer a la explotación del carbón, tema que, como todos sabemos, hoy son las regalías lo que prácticamente están impulsando la inversión y las obras no solamente en el departamento del Cesar, sino en todo el país. Dado que también se han dado cuenta que por el desfinanciamiento que tiene el gobierno nacional, incluso ha venido afectando el mismo SGP de las diferentes regiones del país.

Entonces, presidente, creo que son varios los temas que ojalá en concurso con los proyectos que han sido erradicados y los que posiblemente puedan erradicarse en el transcurso de estas extras, pues creo que son de suma urgencia también para poderlos tocar en esta corporación.

Era eso, señor presidente. Muchas gracias.

El presidente: Continuamos el punto de varios. Bueno, aprovechando la presencia de la secretaria del Medio Ambiente del Departamento del Cesar de Riegos, hay una inquietud de los compañeros y vamos, doctora Petra Romero, a ver si nos llena de claridad en el tema que le expresó el diputado Ronalt Castilla. Gracias, presidente.

Doctora Petra Romero: Válida la preocupación, es un tema que debe preocuparnos a todos los cesarenses, la gestión del riesgo es un compromiso de todos y precisamente estaba aquí en un consejo departamental de gestión del riesgo donde confluyen todos los actores, todas las entidades que tienen que ver con el sistema departamental de gestión del riesgo, y hablábamos y hacíamos un balance de lo que va corrido del año y lo comparábamos con el 2024, y esto apenas está comenzando y estamos superando el 2024 para esta fecha. El municipio que más incendios forestales lleva es Valledupar y ya tú lo decías, hace más de 10 días tenemos un incendio en Sabana crespó y La Mesa. Hemos hecho esfuerzos



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 10

grandísimos, presupuestales de toda índole, humana y de toda índole, porque cada hora de avioneta vale 18 millones de pesos comenzando por allí.

Afortunadamente una gestión que hizo la gobernadora ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo logramos después de insistir e insistir muchas veces desde el día lunes, el viernes nos mandaron dos avionetas AT800 para apagar esos dos incendios que hasta el día domingo creíamos nosotros que ya estaban liquidados, y, sorpresa, ayer por la tarde volvimos a ver los cerros incendiados, pero falta, no sé, falta sentido común para que la gente se atreva a denunciar porque están diciendo que son los cazadores de abejas, que suben a los cerros, hacen humo, fogata, para atraer las abejas y dejan eso prendido allí, y se vuelve tan difícil la situación, que nuestro cuerpo de bomberos no pueden apagarlos porque la topografía es bastante inhóspita y no queda fácil que ellos puedan subir hasta allá, requerimos del apoyo aéreo y no es fácil conseguir el apoyo aéreo, primero por lo costoso y segundo porque todo el país se está encendiendo, eso en cuanto a Valledupar.

El otro municipio que sigue liderando esa estadística alta en el departamento, es el municipio de El Paso y le sigue el Copey y pueblo Bello, son los municipios que más reportes de incendios forestales han hecho, eso es año tras año, tal cual como lo decía el diputado Miguel Ángel. Pero yo quiero decirle diputado y al resto de diputados, que tengan la plena seguridad, que desde el gobierno departamental estamos trabajando incansablemente para evitar que nuestros recursos naturales se pierdan, que nuestra fauna, que nuestra flora se pierda, estamos luchando para eso, trabajando incansablemente, esas son las directrices siempre de la gobernadora y ahí estamos en invierno y en verano entregándolo todo veinticuatro siete, tenemos unos PMU con cada municipio del departamento para que a la hora que sea nos informen la situación. El otro tema que también es muy importante tenerlo en cuenta y es la sequía en esta temporada del año, tenemos tres municipios en el departamento del Cesar sin agua diputada Claudia, Valledupar en su zona rural, pero eso es todos los años en época de verano, no tiene nada que ver con inversiones que allí se hagan, sino que es apenas lógico por la temporada que vivimos y allí ha estado el gobierno departamental, solidario con toda las comunidades de estos corregimientos de la ciudad de Valledupar, así mismo como en Bosconia y en Astrea, ahí tenemos nuestros carro tanques para que la gente no tenga problemas de agua, entonces es compartirles eso, estaremos más adelante con estadísticas claras, dándoles a ustedes un informe de todo lo que sucede con relación a la gestión del riesgo, Gracias presidente.

El presidente: Gracias Doctora Preta, sabemos el esfuerzo que hace usted con su secretaria y cuenta con los diputados del departamento del cesar, cuando necesite cualquier respaldo y alzar la voz, porque sabemos hoy el abandono que tiene el gobierno nacional a los departamentos de este hermoso país, cuente con nosotros y siga haciendo ese trabajo, que la vemos que está haciendo un trabajo fuerte, falta de cultura en algunos casos, hay temas de vidrios, lo que usted dice de las abejas cazadores, pero bueno toca afrontar la situación y la verdad que la brisa que esta hoy es fuerte, el tema de la sequía usted lo está diciendo, siempre hemos dicho al sector de la secretaria de la agricultura que miren los ganaderos, que miren este sector productivo, que coloquen la lupa para ver en que se pueda fortalecer,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 10

especialmente en estos tiempos de verano. Continuamos con el orden del día señor secretario.

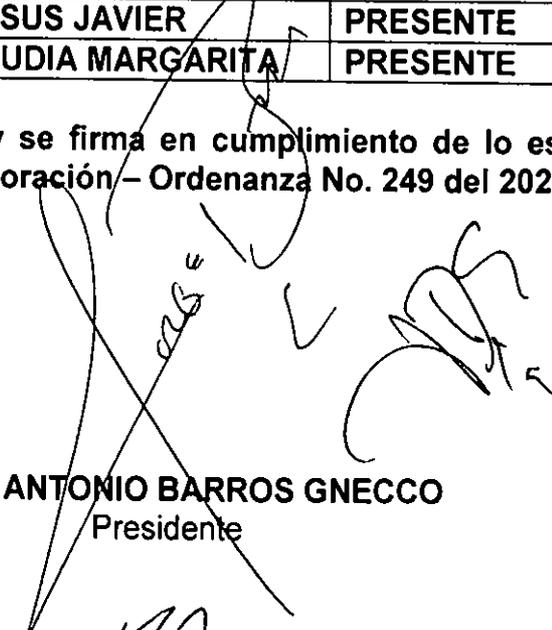
El secretario encargado: Siendo las 4:54 pm señor presidente, agotamos el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día, se convoca para el día de mañana 12 de febrero del 2025 a las 6:45 am.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 11 DE FEBRERO DE 2025

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|-----|---------------------------------|------------|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | PRESENTE |
| 3 | DAZA LOBO CARLOS ALBERTO | PRESENTE |
| 4 | GUTIERREZ PRETEL MANUEL | PRESENTE |
| 5 | GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL | PRESENTE |
| 6 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |
| 7 | PANA RAMOS JORGE ANDRES | PRESENTE |
| 8 | RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO | PRESENTE |
| 9 | ROMERO RODRIGUEZ RAUL | PRESENTE |
| 10 | SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER | PRESENTE |
| 11 | ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA | PRESENTE |

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMIREZ
Secretario General Ad-Hoc